Bal/01

SmartCom S.A.

Guayaquil, Junio 26 del 2002

Informe General

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE SMARTCOM S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y Anexos cortados al 31 de Diciembre del 2001.

Sobre los resultados obtenidos, debo manifestarles lo siguiente:

1. La situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico del 2001, fue estable, productiva y cumpliendo con los objetivos propuestos, como lo demuestra el Estado de Resultados.

2. Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.

3. El presente ejercicio permitió una utilidad de acuerdo a las proyecciones previstas para el mismo, lo que permitió hacer la provisión del impuesto a la renta y utilidades a los trabajadores.

4. Las condiciones de competitividad que tendremos para el ejercicio entrante del 2002, nos hace reflexionar en nuestro presupuesto de flujos, tomaremos estrategias promocionales para evitar el desvio de nuestros clientes.

Deseando que luego de los estudios realizados al igual que las gestiones administrativas efectuadas, los resultados puestos a su consideración merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

28 JUN. 2002

Ing. Aldo Ottati P.
Presidente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS